

13498

E 169791

Quito, 27 de julio del 2015

Señorita
DIANE BOWLIN MC VICKER
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SPEAKER & MC VICKER IMPORTADORES CÍA. LTDA.**, celebrada el día 27 de julio del 2015, resolvió unánimemente elegirlo como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años.

En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías del Ecuador.

La compañía **SPEAKER & MC VICKER IMPORTADORES CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de marzo del 2013, ante el señor Notario Primero del cantón Quito el doctor Jorge Machado Cevallos, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de abril 2013 bajo el número de inscripción 1471, número de repertorio 13659.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



Raquel Flores Mancheno
Secretaria Ad - Hoc
C.C.: 771890654-6

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Diane Bowlin Mc Vicker, portadora del pasaporte número 307662374 acepto la designación de Presidente de la compañía Speaker & Mc Vicker Importadores Cía. Ltda., con fecha 27 de julio del 2015.


Diane Bowlin Mc Vicker
Pass. No. 307662374



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58833



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13498
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPEAKER & MC VICKER IMPORTADORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MC VICKER DIANE BOWLIN
IDENTIFICACIÓN	307662374
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1471 DEL: 24/04/2013 NOT. 1 DEL: 14/03/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

